



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PASO DEL MACHO, VER.
CUATRIENIO 2018-2021**



Dependencia: Desarrollo urbano
Expediente: 2021
Oficio Núm. 26
Asunto: Permiso de Subdivisión

**C. JUAN VILLA NUEVA VILLA.
PRESENTE. -**

Por este medio del presente, informo a usted que previa inspección física realizada por personal de la Dirección de Obras Publicas del H. Ayuntamiento de Paso del Macho, ver., se puede constatar la existencia de una fracción de predio rustico denominado "AGUA ESCONDIDA" propiedad de Juan Villanueva villa ubicado en el municipio de paso del macho, Veracruz, con superficie de 1-00-00 HAC. De acuerdo a la escritura pública de instrumento de volumen doscientos trece, de numero dieciséis mil cuatrocientos setenta y nueve, expedida a los diecisiete días del mes de julio del año dos mil, en la notaria publica número siete, a cargo del licenciado Victoriano Delfín Lara, del cual se autoriza la SUBDIVISION de una fracción de terreno con superficie de 3,922.00 m2. A nombre del C. REYNALDO VILLA BORBONIO, misma que usted solicito a este departamento de desarrollo urbano, y que cuenta con los lineamientos y requisitos establecidos según datos de la documentación presentada con los datos de inscripción del registro público para el trámite de escrituración correspondiente, por lo tanto, no existe inconveniente por parte de esta autoridad para expedir el presente escrito, con una vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

SUBDIVISION Sup. 3,922.00 M2.

NORESTE: EN 50.46 MTS. CON CAMINO PASO DEL MACHO - COTAXTLA.

**SUROESTE: EN 2 LINEAS QUEBRADAS, LA PRIMERA EN 32.70 MTS. Y LA SEGUNDA CON 25.73 MTS. CON
CANTIL MARCIAL LAGUNES RIVERA.**



NOROESTE: EN 104.85 MTS. CON ADAUTO MORALES.

SURESTE: EN 62.15 MTS. CON JUAN VILLANUEVA VILLA.

Esperando haber cumplido satisfactoriamente con su solicitud y sin más asunto que tratar, me es grato saludarle.

*C. Reynaldo Villa
Borbonio*

uuu

ATENTAMENTE:
PASO DEL MACHO, VER. DE 21 DE ABRIL DEL 2021.

**H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DESARROLLO URBANO**

**PERIODO 2018-2021
PASO DEL MACHO, VER**
**ARQ. JOSE ALBERTO JIMENEZ ANDRADE
ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO.**

CALLE HIDALGO S/N COL. CENTRO, PASO DEL MACHO, VER. C.P. 94970

TEL-FAX. (01-273) 73-8-00-40 Y 42



MUNICIPIO DE PASO DEL MACHO, VER.

Hidalgo s/n entre Avs. Nacional y Principal
Col. Centro C.P. 94970

R.F.C. MPM900101H98

TESORERIA MUNICIPAL



RECIBO OFICIAL No B 30105

NOMBRE **JUAN VILLANUEVA VILLA**

FECHA 21/04/2021

DIRECCION

RFC

CONCEPTO

PERMISO DE SUBDIVISION DE PREDIO AGROPECUARIO DE ORDEN 88

CORRIENTE

430204 489.09

REZAGO ADICIONAL

0.00 180.05

RECARGOS

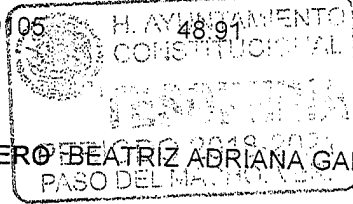
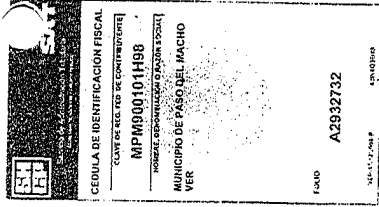
0.00

MULTA

0.00

TOTAL

538.00



CAJERO BEATRIZ ADRIANA GARCIA PULIDO

IMPRESO EL 22/10/2019 FOLIO 20,001 "B" AL 40,000 "B" VENCE 22/10/2021
VIGENCIA 2 AÑOS

ORIGINAL: CONTRIBUYENTE

COMPROBANTE FISCAL CONFORME A LO ESTABLECIDO EN
LOS ARTS. 29 Y 29-A, FRACCIONES I, III, IV, V Y VI, DEL CFF Y
REGLAS 1.2.10.2 Y 1.2.23.2.1 DE LA TERCERA RMF PUBLICADA EL
28/12/2010 EN EL DOF.

LA REPRODUCCION NO AUTORIZADA DE ESTE COMPROBANTE CONSTITUYE UN DELITO EN LOS TERMINOS DE LAS DISPOSICIONES FISCALES